

ORDENANZA N°: 17/2019 (DIECISIETE BARRA DOS MIL DIEZ Y NUEVE)

POR LA CUAL SE MODIFICA LA DENOMINACIÓN DE LA CALLE LOS TUCANES POR EL NOMBRE DE DON SATURNINO ROMERO.-----

VISTO: El Expediente N° 29.197/2019, caratulado: "Blanca Romero de Moreno s/ Denominación de Calle (Adjuntado al Expediente N° 29.777/2.019)".-----

CONSIDERANDO: Que, la recurrente Blanca Romero de Moreno, viene a solicitar el cambio de denominación de la Calle Los Tucanes por el nombre de Don Saturnino Romero en homenaje y agradecimiento a su persona, acompañando su solicitud con la firma de los vecinos del Barrio Virgen de los Remedios, debidamente documentado.-----

Que, respalda su pedido con la biografía de Don Saturnino Romero.-----

Que, la solicitud realizada cuenta con informe favorable de la Dirección de Planificación Urbana, teniendo en cuenta los datos biográficos presentados.-----

Que, la Ordenanza N° 06/2013 reglamenta en su artículo 2°, que las Instituciones legítimamente constituidas o grupo de ciudadanos debidamente identificados, tendrán derecho a peticionar la denominación o cambio de nomenclatura de calles, la cual deberá estar acompañada con la firma de por lo menos el 70% de los frentistas.-----

Que, la Plenaria aprobó el Dictamen N° 101/2.019 de la Comisiones Asesoras de Obras Públicas y de Legislación.-----

POR TANTO

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO REUNIDA EN CONCEJO

ORDENA

ARTICULO 1° **MODIFICAR** la denominación de la Calle Los Tucanes por el nombre de **DON SATURNINO ROMERO**, conforme a las consideraciones esgrimidas más arriba.-----

ARTICULO 2° **Comunicar** a la Intendencia Municipal, a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO A LOS VEINTE Y CUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE.-----

ABG. ELSA BOGADO
SECRETARIA GENERAL
JUNTA MUNICIPAL



ABG. OSVALDO GOMEZ
PRESIDENTE
JUNTA MUNICIPAL



TENGASE POR ORDENANZA MUNICIPAL, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, REMITASE
COPIA A LOS ORGANISMOS CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO ARCHIVESE.-----

DADA EN LA SALA DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO,
A LOS VEINTE Y NUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE.-----


Sr. HUGO NICOLAS BAEZ SOTOMAYOR
Secretario General




Sr. ALCIBIADES QUINONEZ AYALA
Intendente Municipal

